

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

CARRERA: PROFESORADO DE NIVEL INICIAL

TITULO: PROFESOR DE NIVEL INICIAL

FUNDAMENTACION

Este proyecto se presenta en correspondencia con los fines y objetivos de la Universidad Nacional de La Pampa en tanto apunta a sostener el mejoramiento de la calidad educativa y a brindar a la comunidad profesores de nivel universitario para integrarse al sistema educativo de la Provincia de La Pampa.

Como formación inicial de los futuros profesores ofrece conocimientos en diversas áreas adecuados a los desarrollos actuales de la ciencia y de la técnica tomando en cuenta los cambios planteados en el sistema educativo a nivel institucional y curricular. Desde la perspectiva de formación continua el plan ofrece una formación abierta a la realización de ciclos de actualización y especialización que la misma Universidad u otras instituciones de nivel superior pudieran ofrecer.

PROPOSITOS

Es propósito de este proyecto contribuir a la formación de los docentes del nivel inicial mediante una propuesta actualizada y del más alto nivel académico. Es mediante dicha formación que la Universidad puede colaborar en el mejoramiento de la calidad educativa. En este sentido el plan se propone:

- Lograr la formación de docentes de nivel inicial que comprendan y asuman a la educación como un compromiso social, desde una actitud crítica y reflexiva, conscientes de la importancia de la educación como componente central tanto del desarrollo personal como de la transformación social y cultural. En un contexto complejo, con desafíos tecnológicos y científicos permanentes, con transformaciones económicas y sociales, con diversidad de condiciones socioeconómicas en las regiones, con crisis en los valores se hace necesario repensar la educación y también la formación. El docente debe estar conectado a la cultura y a la sociedad de su tiempo, provisto de conocimientos y herramientas que le permitan interpretar reflexiva y críticamente su época a la luz de la historia y del porvenir, con instrumentos que le permitan desempeñarse con idoneidad profesional y desde principios éticos.
- Brindar una formación adecuada a nuestro tiempo que comprometa la realización de contactos diversos con la realidad de las prácticas escolares en el medio y de las prácticas formativas que incluyan los diversos aspectos del rol del docente del nivel: en el aula, en la institución escolar y su gestión, en el contexto de la política educacional, en la relación con la familia y la comunidad.

ALCANCES DEL TITULO

Los establecidos por el Ministerio de Educación: planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje en el Nivel Inicial del Sistema Educativo.

Planificar: como formulación del para qué, qué, cómo, cuándo, con qué y con quiénes se organizará y desarrollará dicho proceso.

Conducir – orientar grupos de aprendizaje: como dinámica de la ejecución de los procesos planificados.

Evaluar: atendiendo a las variables intervinientes en las distintas instancias del proceso: toma de decisiones orientadoras, ajuste de la acción didáctica, alcances de los niveles de exigencia, reflexión y análisis de la práctica pedagógica.

PERFIL DEL GRADUADO

Se espera formar un Graduado:

- 1- Que conciba la educación inicial como una tarea pedagógica y social, que complementa y comparte con otras instituciones la transmisión y recreación del patrimonio cultural, la socialización, la construcción del conocimiento.
- 2- Con una formación profesional sólida y consistente de los fundamentos filosóficos, pedagógicos, sociológicos y científicos para llevar a cabo la acción docente en variados contextos.
- 3- Asumiendo un compromiso con el rol:
 - 3.1 Capaz de una actitud de investigación para la resolución de problemáticas de la realidad educativa.
 - 3.2 Atento a la diversidad de los alumnos, valorizando las diferentes formas de acceso al conocimiento.
 - 3.3 Diseñador de procesos de aprendizaje que impliquen todos los aspectos de la personalidad y los faciliten.
 - 3.4 Estudioso de las realidades específicas, para, desde ese lugar, seleccionar los contenidos de la cultura y las estrategias adecuadas.
 - 3.5 Mediatizador de los aprendizajes favoreciendo en los alumnos la organización y comprensión de la realidad, abordándola desde las distintas miradas que aportan los ámbitos disciplinares.
 - 3.6 Capaz de reflexionar sobre la práctica educativa y de buscar recursos para su mejoramiento.
 - 3.7 Capaz de concebir y plantear su formación como proceso de autoformación constante, con actitud de autocrítica, con posibilidad de reflexión desde su implicación como estudiante, como residente y como docente sobre su desempeño de rol, con inquietudes de formación permanente.
 - 3.8 Capaz de participar en equipos interdisciplinarios, comprendiendo que su rol se sustenta en las relaciones vinculares y en la pertenencia a la institución.

FUNDAMENTACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

Este plan está diseñado con tres años de duración. Abarca la preparación para el Nivel Inicial que incluye el Jardín Maternal y el Jardín de Infantes.

La educación inicial constituye el primer nivel del sistema educativo nacional, considerándose como "un espacio institucionalizado de enseñanza-aprendizaje cuya principal finalidad es garantizar el desarrollo integral de los alumnos".

El reconocimiento del nivel inicial como un espacio responsable de la conservación, producción y distribución del conocimiento socialmente significativo, trae aparejado una modificación de sus fundamentos. La función del nivel inicial y la docencia en él es amplia.

Pedagógicamente debe atenderse a la formación integral de los niños. Ella abarca los aspectos cognitivos, afectivos, sociales, físicos y de relación con los otros.

Es central cuidar y atender a la apropiación activa de los contenidos de la cultura, adecuándola a esta etapa de la vida, haciendo de esta apropiación una herramienta para favorecer el desarrollo cultural y psico-social posterior. Ello trae aparejado y requiere una amplia fundamentación sobre la cual estructurar la acción educativa, una inclusión sistemática de los aspectos de la realidad y la cultura a nivel curricular. Por otro lado, los conocimientos que el niño adquiera serán importantes para su mejor inclusión en el E G B.

También preocupa la socialización del niño a través de su participación en la institución escolar, de la relación con otros niños y adultos más allá del marco familiar. Ello adquiere importancia relevante y específica en niños pequeños y en aquellos que provienen de medios socioculturales alejados de los centros urbanos, de sectores marginados, y o aislados geográficamente, de comunidades con características singulares por su procedencia migratoria, de culturas aborígenes, etc., existentes en la Provincia.

A la luz de estas características del Nivel Inicial se torna necesaria la reformulación crítica del **rol docente**. Este se perfila: como orientador del aprendizaje y potenciador del desarrollo personal del alumno, con capacidad para contener afectivamente y mantener relaciones adecuadas con los niños y sus familias, para crear medio-ambientes de clase facilitadores de los aprendizajes psico-sociales y cognitivos, con conocimientos que sustenten una adecuada formación científico-humanística, con una actitud de compromiso social, haciendo una lectura de los temas culturales actuales que atraviesan a la sociedad, para ser capaces de "elaborar líneas de intervención que surjan de interpretar realidades,

definir problemas, actuar dentro de ciertos márgenes que no son absolutos y ante situaciones específicas, únicas e irrepetibles". (Recomend. 17/92. Consejo Federal de Cultura y Educación).

La problemática de la formación docente recibe nuevos aportes teóricos, y a partir de estas reconsideraciones, sobre todo en aquellos aspectos vinculados al lugar que le cabe al maestro de Nivel Inicial, se hace necesario determinar algunas orientaciones con relación a una formación académica consecuente con los cambios científicos y tecnológicos, y una formación técnico-pedagógica sustentada en teorías y prácticas de avanzada.

Se advierte la importancia de una formación complementaria en estos aspectos. El contacto desde el inicio de la carrera con la vida cotidiana de la escuela facilitará una mirada reflexiva sobre: la problemática escolar y la tarea concreta; las condiciones heterogéneas de trabajo; las realidades socioeconómicas diversas de las poblaciones a atender en las provincias; las características generales y las condiciones especiales de los niños a educar; los efectos de las acciones docentes sobre el niño, la familia y el medio; la realidad compleja, singular y cambiante de la vida de las escuelas y de las aulas.

La relación teoría-práctica contribuye tanto a conocer y comprender la situación educativa como a producir y desarrollar alternativas pedagógicas. La práctica será el campo de la acción pedagógica; el objeto de estudio de la reflexión pedagógica sistemática; el objeto y campo de investigación a partir del cual promover la producción de teoría. La teoría permitirá la fundamentación actualizada de diagnósticos, análisis de la realidad y diseño de proyectos, abrirá posibilidades de comprender y explicar la realidad; permitirá nuevas alternativas de acción que apoyándose en ella creen caminos de innovación a partir de los cuales generar nueva teoría. La concepción de la relación teoría- práctica en una imbricación mutua donde cada una supone a la otra dialécticamente, será un eje de este currículo. Ella contribuirá a la formación de un docente autónomo, crítico y reflexivo, comprometido con el estilo de vida democrático y con capacidades para interactuar e integrar equipos interdisciplinarios.

UNIDADES DE ENSEÑANZA POR AÑO PROFESORADO DE NIVEL INICIAL

PRIMER AÑO	Horas	
	Hs./Sem.	Hs./Cuatr.
Primer cuatrimestre		
INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFIA	5	75
INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGIA	5	75
INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGIA	5	75
PEDAGOGIA	6	90
	21	315

Segundo cuatrimestre		
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA I	5	75
TEORÍAS DEL APRENDIZAJE	6	90
DIDACTICA GENERAL	6	90
HISTORIA DE LA EDUCACION GENERAL Y ARGENTINA	6	90
	23	345

SEGUNDO AÑO		
Primer cuatrimestre		
LENGUA Y SU DIDACTICA	6	90
EXPRESION GRAFICO_ PLASTICA Y SU DIDACTICA	3	45
MUSICA Y EXPRESION CORPORAL Y SU DIDACTICA	3	45

EDUCACION FISICA Y SU DIDACTICA	3	45
POLITICA EDUCACIONAL Y LEGISLACION ESCOLAR	5	75
TALLER DE INTEGRACION I.: EL ROL DOCENTE	4	60
	24	360

Segundo cuatrimestre		
MATEMATICA Y SU DIDACTICA	6	90
LITERATURA Y SU DIDACTICA	4	60
CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDACTICA	6	90
ORGANIZACION Y ADMINISTRACION EDUCACIONAL	5	75
TALLER DE INTEGRACION II.: ESCUELA Y COMUNIDAD	4	60
	25	375

TERCER AÑO		
Primer cuatrimestre		
CIENCIAS NATURALES Y SU DIDACTICA	6	90
PEDAGOGIA ESPECIAL	5	75
SEMINARIO: ETICA Y DERECHOS HUMANOS	2	30
2 TALLERES OPTATIVOS a elección entre: tecnología, informática, teatro, títeres, juego, instrumentos musicales informales, técnicas de estimulación temprana, huerta, narración, expresión corporal. Cada taller tendrá 30 hs de duración total.	4	60
RESIDENCIA I	8	120
	25	375

Segundo cuatrimestre		
INVESTIGACION SOCIAL Y EDUCATIVA	5	75
RESIDENCIA II	20	300
	25	375

CARGA HORARIA ANUAL

1º AÑO	660 HS.
2º AÑO	735 HS.
3º AÑO	750 HS.
TOTAL	2145 HS.

CONDICIONES PARA APROBAR LOS TALLERES DE INTEGRACION Y LAS RESIDENCIAS

La acreditación de los talleres de integración y de las Residencias se hará por la aprobación de un informe final, previo cumplimiento de los trabajos en terreno y prácticas estipuladas. El docente podrá solicitar la defensa oral., podrá también suspender las prácticas como responsable de clase si el estudiante no reúne las condiciones para ejercer tal responsabilidad. Para su aprobación el alumno deberá haber cumplimentado las correlativas establecidas en el presente plan.

La promoción de la asignatura Residencia será únicamente sin examen final. Los Talleres de Integración no admitirán la condición de alumno libre.

REGIMEN DE CORRELATIVIDADES

El régimen establece dos tipos de correlatividades para iniciar el cursado de una nueva materia: la materia previa cursada o aprobada. En todos los casos, para la aprobación definitiva el alumno deberá aprobar previamente las correlativas.

MATERIAS CORRELATIVAS		MATERIAS A CURSAR
CURSADAS	APROBADAS	A CURSAR
Intr. a Psicología		Psicología Evolutiva I
Intr. a Psicología		Teorías del Aprendizaje
Pedagogía		Didáctica General
Didáctica General		Lengua y su Didáctica
Didáctica General		Expresión Gráfico - Plástica y su Didáctica
Didáctica General		Música y Expresión Corporal y su Didáctica
Didáctica general		Educación Física y su Didáctica
Historia de la Educación General y Argentina		Política Educacional y Legislación Escolar
Teorías del Aprendizaje		Taller de Integración I: El Rol Docente
	Pedagogía	Taller de Integración I: El Rol Docente
Didáctica General		Taller de Integración I: El Rol Docente
	Didáctica General	Matemática y su Didáctica
	Didáctica General	Literatura y su Didáctica
	Didáctica General	Ciencias Sociales y su Didáctica
Política Educacional y Legislación Escolar		Organización y Administración Educacional
	Didáctica General	Ciencias Naturales y su Didáctica
	Pedagogía	Pedagogía Especial
Taller de Integración I: El Rol Docente		Taller de Integración II: Escuela y Comunidad
	Didáctica General	Taller de Integración II: Escuela y Comunidad
	Lengua y su Didáctica	Residencia I
	Expresión Gráfico-Plástica y su Didáctica	Residencia I
	Música y Expresión Corporal y su Didáctica	Residencia I
	Matemática y su Didáctica	Residencia I
	Ciencias Sociales y su Didáctica	Residencia I
	Taller de Integración I: El Rol Docente	Residencia I
	Residencia I	Residencia II
	Ciencias Naturales y su Didáctica	Residencia II
	Taller de Integración II: Escuela y Comunidad	Residencia II
Pedagogía Especial		Residencia II